

Sociedad del Gran Teatro del Liceo



MEMORIA

DE LA

Junta de Gobierno

PARA LA

General Ordinaria de 1896



SOCIEDAD

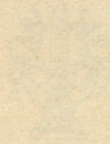
GRAN TEATRO DEL LICEO

MEMORIA

JUNTA DE GOBIERNO

MEMORIA

La General Junta de 1901



MEMORIA

COMUNICADA EN LA JUNTA DE GOBIERNO

DE 1901

SOCIEDAD  
DEL  
GRAN TEATRO DEL LICEO


MEMORIA  
DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

PARA  
la General ordinaria de 1896



BARCELONA — 1896  
IMPRESA DE HENRICH Y CA, EN COMANDITA  
Paseo Escudillers, 4

Sres. Accionistas:

 EN cumplimiento del artículo 19 del Reglamento, la Junta de Gobierno se dirige á la General ordinaria para dar cuenta del estado general de esta Sociedad.

En observancia del artículo 37, ha permanecido expuesto en Secretaría, el estado de cuentas correspondiente al ejercicio finido en 29 de Febrero último, del que resulta una existencia en

Caja de pesetas 64,548'56, de la cual hay que deducir pesetas 32,105, que en concepto de subvención, corresponden á la Empresa de funciones.

Faltan á cobrar en esta fecha de varios señores Accionistas por recibos correspondientes al año anterior:

Pesetas	27	del segundo semestre del censo;
»	130	» reparto extraordinario de obras.
»	260	» primer plazo de subvención; y
»	13,350	» segundo id. id.

De las pesetas 25,000, votadas para el decorado próximo á terminarse, se han pagado solamente pesetas 6,556'10, y el resto se hará efectivo al verificarse la entrega total del mismo, consistente en siete decoraciones completas para la ópera nueva.

Queda ya terminada la instalación de la calefacción en el escenario, que ha excedido de la cantidad votada al efecto, en pesetas 110, debido éste á los cambios con el extranjero.

Se han construído dos salas nuevas de ensayos, una para coros y otra para artistas.

Como podrán ver los señores Accionistas en el estado general de cuentas, los bailes de máscara han dado un beneficio líquido de 1,787'25 pesetas.

En virtud del acuerdo tomado en la Junta General extraordinaria de 31 de Enero último, los dos años voluntarios que faltaban del actual contrato con la Empresa, se han convertido en forzosos, obligándose ésta á dar en cada uno de ellos cincuenta y cuatro óperas italianas en la

temporada de otoño é invierno, y veinte en la de primavera, y además otras treinta funciones de opereta ó verso extranjero durante la de cuaresma, con la subvención de pesetas 160,000 para las setenta y cuatro óperas, y pesetas 10,000 para las otras treinta funciones, de las que hay votadas para decorado.

Terminando en el presente año, el último de los cinco por los que en 1886 se acordó prorrogar la proporción en el pago de subvención y demás cargas y gastos de la Sociedad, se ha de proceder, á tenor del artículo 57 del Reglamento, al nombramiento de una Comisión compuesta del Presidente de la de Gobierno, cuatro propietarios de palco y cuatro de sillones, encargada de proponer lo que juzgue más conveniente sobre la modificación ó mantenimiento de la actual clasificación.

Aunque la actual Junta de Gobierno fué nombrada en su totalidad en sesión extraordinaria de 17 de Febrero último, corresponde cesar reglamentariamente á la mitad de sus individuos, por lo que, según los artículos 32 y 45, y previo sorteo por insaculación, dejan sus cargos los señores Marqués de Alella, Girona, Milá, Bosch y Bruguera.

En virtud de cuanto antecede, la Junta de Gobierno propone á la General los acuerdos siguientes:

1.º Aprobación del Balance general del último ejercicio.

2.º Aprobación de la cuenta particular de los bailes de máscara.

3.º Nombramiento de la Comisión mixta que previene el artículo 57 del Reglamento, y



4.º Nombramiento del Presidente, y cuatro  
Vocales para cubrir las vacantes reglamentarias.

Barcelona 2 de Marzo de 1896.

El Presidente,

*El Marqués de Alella.*

El Vice Presidente,

*Magin Sandiumenge.*

El Contador,

*Antolin Suñol.*

Vocales:

*Agustin Manaut. José de Bruquera.*

*Juan Girona Vilanova. José Bosch.*

*Antonio J. Bastinos.*

El Secretario:

*Tomás de A. Milà.*

ESTADO GENERAL de cuentas de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, en el ejercicio de 1895 á 1896

**INGRESOS**

CONCEPTOS	Pesetas	Cénts.
Existencia en Caja, resultante del balance anterior... ..	42,017	69
Resto del 2.º semestre Censo /93 ... ..	216	13
Id. 1.º id. id. /94... ..	280	26
Id. 2.º id. id. /94 ... ..	310	26
Importe del 1.º semestre Censo /95 ... ..	14,676	84
A cuenta del 2.º id. id. /95 ... ..	14,649	84
Resto del reparto extraordinario /93... ..	231	25
Id. id. id. /94 ... ..	312	50
A cuenta id. id. /95 .. ..	39,870	
Resto del único plazo Subvención /93 ... ..	740	
Id. 1.º id. id. /94... ..	1,160	
Id. 2.º id. id. /94 ... ..	11,520	
A cuenta 1.º id. id. /95 .. ..	79,740	
Id. 2.º id. id. /95 ... ..	66,650	
Alquileres de las tiendas de la calle de San Pablo y otros ... ..	4,010	
Censos impuestos á palcos y otros ... ..	1,377	
Beneficios obtenidos en los Bailes de Máscara	1,787	25
<hr/>		
TOTAL S. E. ú O. PESETAS ... ..	279,549	02

**GASTOS**

CONCEPTOS	Pesetas	Cénts.
Subvención á la Empresa, temporada de Primavera anterior. ... ..	40,000	
Personal de empleados ... ..	14,337	
Gastos menores, anuncios y timbres. ... ..	941	05
Impresos y libros talonarios... ..	227	50
Agua consumida ... ..	491	55
Consumo de gas . ... ..	463	28
Contribuciones ... ..	7,651	08
Alquileres ... ..	3,720	
Pensión al Liceo Filarmónico ... ..	7,500	
Honorarios de Arquitecto. ... ..	150	
Conservación, reparos y mejoras ... ..	3,567	90
Decorado nuevo (á cuenta) ... ..	6,556	10
Calefacción del escenario ... ..	15,110	
Subvención á la Empresa, temporada de Invierno ... ..	114,285	
<hr/>		
	215,000	46
Existencia en Caja... ..	64,548	56
<hr/>		
TOTAL S. E. ú O. PESETAS. ... ..	279,549	02

Barcelona 29 de Febrero de 1896

IMPRESA  
DE  
**HENRICH Y C.<sup>A</sup>**  
EN COMANDITA  
(Suc. de Ramírez)  
BARCELONA  
1898